

**C**ARTA **C**IUDADANA



**V**ALDEPEÑAS **2004**

# CARTA CIUDADANA

## INTRODUCCION

Las **Asociaciones de Vecinos de Valdepeñas** somos colectivo de personas cuyo referente principal son los ciudadanos y las ciudadanas de Valdepeñas y que actúa con horizontes de emancipación y de progreso. Nuestra constitución es democrática e independiente de gobiernos, grupos políticos, sindicales, sociales y económicos. Nuestro ámbito de actuación es el barrio y conecta la realidad social del mismo a la de la nuestra ciudad, a la de la región, a la del país y a la del Planeta.

Tenemos una voluntad política y de participación que se manifiesta en nuestro proyecto, en la colaboración con las instituciones, con las demás fuerzas sociales y con la empresa privada en la puesta en marcha de programas y acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Nuestra lucha política se manifiesta en la reivindicación de espacios de participación para los ciudadanos y las ciudadanas ante las Administraciones que les hurtan ese derecho; la denuncia de los abusos y atropellos a los que se ven sometidos en la sociedad de mercado; y en la ejecución de campañas que pongan a los ciudadanos y ciudadanas en marcha para cambiar las desigualdades y privilegios.

Tenemos una voluntad política y de participación que hoy queremos reflejar en esta CARTA CIUDADANA.

**Carta Ciudadana** que las de Asociaciones de Vecinos de Valdepeñas presenta a la ciudadanía, a los partidos políticos y al Ayuntamiento tiene los objetivos de, difundir por un lado los principios que consideramos imprescindibles en cualquier sociedad del Bienestar, y por otro, queremos dar a conocer las reivindicaciones, necesidades e inquietudes de las asociaciones de vecinos de nuestros barrios, y por tanto, de una gran mayoría de ciudadanos.

Queremos **PARTICIPAR** sin la necesidad de defender con una energía desproporcionada este derecho, queremos que se nos tengan en cuenta para configurar un modelo de ciudad para todos, por ello hemos trabajado, trabajamos y seguiremos trabajando; queremos que, como ciudadanos organizados que somos, participar de forma activa en la construcción democrática de nuestra ciudad, que la colaboración ciudadana sea efectiva y no solo sobre papel, es decir, queremos que las administraciones faciliten la participación política, económica, social y cultural de los ciudadanos y que a través de una participación real y activa nos permitan proponer iniciativas, peticiones y quejas. Queremos colaborar, trabajar juntos para que aquellos ciudadanos que no han llegado todavía a unos mínimos cívicos de calidad de vida, - los que el mercado de trabajo ha marginado, los que la ciudad expulsa hacia sus márgenes, los que viven en un proceso de degradación... lleguen a ser ciudadanos de pleno derecho. Porque no nos conformamos con mínimos aspiramos a máximos

En la búsqueda de la calidad de vida los ciudadanos /vecinos, las asociaciones de vecinos hemos enarbolado con éxito evidente la bandera de la reivindicación. Pero hoy tenemos claro que con la sola suma de reivindicaciones se consigue un barrio y una ciudad visibles, pero no un barrio y una ciudad con más calidad de vida. A la reivindicación, las asociaciones de vecinos, antepone hoy el diálogo, la negociación y el pacto para la mejora y sostenimiento continuado de una calidad de vida. Para esto, y por

# ASOCIACIONES DE VECINOS DE VALDEPEÑAS

esto, las asociaciones de vecinos continuamos hoy siendo útiles y necesarias. Por eso presentamos la **CARTA CIUDADANA**.

## **POLITICAS SECTORIALES:**

### **PARTICIPACION CIUDADANA:**

Si bien es cierto que la **PARTICIPACION** constituye un derecho básico de la ciudadanía y un valor clave de la democracia, ésta ha venido desarrollándose en nuestro país solo desde su vertiente representativa, delegando en otro lo que debe ser el alimento diario de los ciudadanos: - su actividad en el gobierno de todos - . Hoy más que nunca exigimos el derecho de todos los ciudadanos a participar en política, creemos firmemente que la participación ha de estar ampliamente regulada en todos y cada uno de los ámbitos de actividad social y política. Participar es a parte de un derecho , una obligación para todos los ciudadanos, por lo que no cabe aceptar ninguna limitación a la democracia participativa.

**PARTICIPAR**, no significa depositar un voto cada cuatro años, si no poder formar parte de un engranaje que practique con soltura una evaluación continua de las actuaciones realizadas en la mejora de la ciudad, que muestre su opinión razonada y la satisfacción o no frente a una serie de medidas adoptadas, a veces con consenso plenario pero con un total desacuerdo de la ciudadanía.

Evidentemente que entendemos que la participación es un tema muy complejo, y que la sociedad en general padece una crisis de participación que afecta también a las asociaciones de vecinos, por lo que al margen de las actuaciones que se tengan que poner en marcha para mejorar esta crisis desde la corporación municipal debe haber un compromiso firme para propiciar la participación al mismo tiempo que hay que dotar de los recursos necesarios a las asociaciones para que estas puedan cumplir sus funciones reivindicativas y de colaboración sin depender de la simpatía o no del gobernante de turno.

### **PROPUESTAS:**

1. Participación de los ciudadanos a través de los diferentes Consejos Sectoriales y patronatos del Ayuntamiento – especialmente en el Consejo de Participación Ciudadana- y de las entidades más representativas de la ciudad en la elaboración de los presupuestos anuales y las planificaciones estratégicas.  
El Ayuntamiento deberá fortalecer el tejido asociativo, favoreciendo de forma efectiva la participación real en la vida social, cultural, económica y política de nuestra ciudad.
2. Coordinar los contactos con las asociaciones de vecinos.
3. Diseñar estrategias para fortalecer y ampliar el papel de las asociaciones de vecinos.
4. Propiciar el contacto con los grupos políticos del Ayuntamiento, no solo con el Equipo de Gobierno sino también con los distintos Grupos de la Oposición Municipal, al objeto de que éstos también tengan conocimiento de las necesidades, quejas e inquietudes de las asociaciones de vecinos de la zona.

# ASOCIACIONES DE VECINOS DE VALDEPEÑAS

5. Calidad de los Servicios Municipales: Si realmente queremos distinguir a nuestro municipio como ciudad competente y competitiva, además de propiciar y establecer los cauces de participación, debemos controlar y asegurar un sistema de calidad que permita por un lado al ayuntamiento satisfacer la demanda ciudadana en cuanto a sus servicios y gestiones prestadas, y por otro, a la población centralizar sus operaciones con la administración, debe existir el compromiso de mejorar el proceso de atención ciudadana, de imprimir valor en los servicios municipales.
6. Sabedores que hay sectores de la población que tienen más dificultades en la resolución de sus problemas se deben favorecer políticas de discriminación positiva en favor de los jóvenes, las mujeres, los ancianos .... Los dos primeros sectores en cuanto a su acceso al mercado de trabajo, y todos en cuanto a su incorporación a la gobernabilidad de la ciudad. Para ello se establecerán mecanismos de participación a través de planes integrales que intervengan en los planes formativos, de inserción laboral, y de participación a través de consejos Sectoriales respectivos.

## **MUJERES:**

La Igualdad ante la Ley de hombres y mujeres y la prohibición de discriminación por razón de sexo son principios recogidos en nuestro país. No obstante, estos principios no garantizan, que en la práctica, la posición subordinada, con respecto a los hombres se mitigue o desaparezca.

Por ello, el ayuntamiento deberá plantear unas Políticas de Igualdad e impulsar un Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

## **PROPUESTAS:**

1. Fomentar acciones educativas preventivas en los centros escolares con niños/as, adolescentes y jóvenes que fomenten la igualdad entre las personas sin distinción de sexo.
2. Fomentar y apoyar la creación de redes entre las organizaciones sociales y ciudadanas de la ciudad a través de encuentros que permitan el estudio y la puesta en común de las necesidades de las mujeres.
3. Creación de programas específicos que apoyen y faciliten la incorporación e integración de las mujeres en el mundo laboral.
4. Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de construir un entorno que haga posible trabajar codo a codo mujeres y hombres en igualdad de condiciones, con respeto a la singularidad de cada uno, estamos llamados a construir unos barrios llenos de dignidad y alejados de toda forma de discriminación.

## **JÓVENES:**

La población juvenil es un sector de la población con necesidades de atención social, por lo que requiere una serie de actuaciones que puedan promover una mayor autonomía e igualdad de oportunidades de todos los jóvenes y en especial los más desfavorecidos.

La política juvenil en el ayuntamiento ha de propiciar las iniciativas e la juventud, facilitarles los medios para ello con la finalidad de que sean los propios jóvenes los que desarrollen sus inquietudes sin dirigirles. Es necesario reconocer que a la población juvenil le afectan

# ASOCIACIONES DE VECINOS DE VALDEPEÑAS

cuántas políticas se desarrollan en el ámbito urbano, por ello actuación ha de ser horizontal tomando medidas desde todas las áreas de competencia del gobierno Municipal.

## **PROPUESTAS:**

1. Desarrollo y creación de Planes Integrales de Juventud.
2. Potenciación del Consejo Local de Juventud.
3. Potenciación de las estructuras juveniles en los barrios como unidades vitales básicas en la vida cotidiana de estos.

## **MAYORES:**

El colectivo social de las personas mayores , ancianas o jubiladas, es uno de los sectores de la población que ha sido y cada vez será más objeto de la atención social.

La atención a las necesidades básicas de los mayores debe constituir una de las prioridades de la política social en el ayuntamiento, por lo que se debe fomentar un mayor protagonismo de este colectivo, así como erradicar las actitudes tradicionales de insolidaridad, y marginación hacia este colectivo.

## **PROPUESTAS.**

1. Impulsar, mejorar y vigilar los programas de ayuda a domicilio.
2. Fomentar el voluntariado dentro de las personas mayores, arbitrando medidas de compensación fiscal en los impuestos del municipio.
3. Implicar desde el municipio a los mayores como monitores de ciertos cursos, guías de museos, etc..
4. Fomentar el intercambio generacional.
5. Adecuar espacios en los Centros Sociales de barrio que fomenten su participación en las actividades de los mismos.

## **POLITICA SOCIAL**

### **Discapacitados:**

La integración social del discapacitado debe de ser uno de los pilares fundamentales de actuación de nuestro Ayuntamiento.

1. Desarrollar un programa general de eliminación de barreras arquitectónicas que impiden disfrutar de nuestra ciudad a los discapacitados físicos
2. Elaboración de un programa general de accesibilidad urbana: aumento del tiempo de paso de peatones en los semáforos, elevación de los pasos de cebra al nivel de aceras,

# ASOCIACIONES DE VECINOS DE VALDEPEÑAS

dotar de anchura suficiente a las aceras, privilegiar al peatón frente al automóvil, facilitar la accesibilidad a edificios públicos, a los transporte, a los espacios públicos y a los lugares de trabajo.

3. Incorporar programas locales que contribuyan con las restantes Administraciones a la atención e inserción laboral de los discapacitados y de apoyo a sus familias.

4. Fomentar el asociacionismo y la iniciativa social e impulsar la presencia de las personas con discapacidad, a través de sus organizaciones representativas, en los distintos espacios de la vida institucional del municipio.

## **Inmigrantes:**

A nadie se le escapa que el fenómeno de la inmigración está desbordando todas las previsiones que desde distintas instancias se hicieron en su día, ya que si bien este se entendía como algo temporal que afectaba a unas localidades muy específicas acorde con los trabajos agrícolas sometidos a la temporada, hoy podemos asistir a un cambio sustancial y son cada vez más las personas procedentes de otros países que establecen sus residencias de forma permanente, así hoy por hoy no podemos negar la evidencia de que el fenómeno de la inmigración está generando conflictos importantes en determinadas ciudades, conflictos que de una u otra forma acaban en la competencia municipal sin que esta tenga mucho que decir, dentro de un marco competencial puramente dicho. Desde el punto de vista de las asociaciones de vecinos proponemos:

## **PROPUESTAS:**

1. Fomentar la convivencia real sin distinciones de los inmigrantes.
2. Creación de programas que fomenten la interculturalidad ( en todos los ámbitos de la ciudad ) y el respeto tanto a la cultura de acogida como a la de origen.
3. Campañas que den a conocer tanto derechos como obligaciones del país de acogida.
4. Aumentar las dotaciones de servicios públicos en aquellos lugares en que se detecten aumentos importantes de la población.
5. Propiciar la entrada de los inmigrantes en las asociaciones y organizaciones de los barrios.
6. Regular el mercado de alquiler de viviendas, con medidas tendentes a prevenir y evitar el hacinamiento en viviendas sin condiciones, así como el posible abuso que se da dentro de este sector.

## **Adicciones:**

La prevención del consumo de drogas es la forma mas racional de intervención para evitar la extensión del consumo. Una buena información sobre los efectos y consecuencias de las adicciones es necesaria. Pero si de verdad pretendemos es que sea eficaz, debemos ajustarnos al uso real que los usuarios hacen en determinados periodos de su vida, por lo que ante el problema de las adicciones desde esta carta ciudadana proponemos:

## **PROPUESTAS**

1. Trabajar en políticas preventivas reforzando actuaciones en materia de información y formación en los distintos ámbitos sociales - familiar, educativo, laboral, asociativo, etc .
2. Impulsar actividades culturales, educativas, laborales, de ocio y tiempo libre dirigidas a esta población en orden de reinserción social.
3. Fomento de la colaboración entre las AA. VV. y las asociaciones específicas que atienden a estos sectores de la población.

## **Intervención socio-familiar:**

Sin ninguna intención de suplantar el papel de las administraciones en los Servicios Sociales, pero conscientes de que los problemas sociales no se solucionan con la implicación de una sola entidad, pública o privada, las Asociaciones de Vecinos optan por contribuir a transformar las condiciones sociales buscando alternativas dentro del mismo espacio donde se producen.

El profundo arraigo de las Asociaciones de Vecinos en la vida de los barrios facilita la acción sobre aquellos objetivos sociales prioritarios como es la convivencia ciudadana.

Esa misma proximidad les convierte en óptimos agentes para actuar en asuntos de tanta relevancia como la violencia doméstica, las condiciones de vida de los niños o enfermedades con trasfondo social como la anorexia y la bulimia.

## **PROPUESTAS**

1. Mayor presencia policial en aquellas zonas habituales para actividades (botellón, música de coches..., sobre todo en verano) que provocan perjuicios al vecindario.
2. Mayor presencia policial en los puntos negros de la circulación en nuestra ciudad (exceso de velocidad en las entradas y salidas de la localidad, atascos en la calle Seis de Junio y sus accesos perpendiculares).
3. Servicios Sociales en cada barrio, dotados de educadores de familia, que por un lado estén en contacto con los vecinos del barrio y sus problemas y que por otro, tengan capacidad real de intervención en la familia, cuando la problemática así lo sugiera.

## **Medio ambiente urbano:**

En lo que se refiere al medio ambiente urbano, las Asociaciones de Vecinos se inclinan por revisar la fiscalidad ambiental, sustituir la energía procedente de centrales nucleares y térmicas por otras fuentes renovables y menos contaminantes, abordar el problema del agua incorporando criterios ambientales en la planificación y gestión de los recursos hídricos, incrementar el gasto público en materia de vivienda e intervenir sobre el parque residencial ya existente en tres direcciones: rehabilitación y puesta en uso de la vivienda vacía, recuperación de casas en mal estado y atención especial a las potenciales situaciones de infravivienda.

El medio ambiente se ha de abordar de manera integral, impulsando al máximo la participación ciudadana, a través de la elaboración y desarrollo de instrumentos como puede ser las "Agendas 21 Locales".

# ASOCIACIONES DE VECINOS DE VALDEPEÑAS

Los ciudadanos de Valdepeñas no podemos quedar al margen de las decisiones en derechos tan fundamentales como el desarrollo, la orientación y el crecimiento de nuestro pueblo, en aspectos tan cruciales como la habitabilidad, la accesibilidad y pervivencia de nuestro entorno.

## **PROPUESTAS**

1. Mejorar la información, formación y educación de los ciudadanos en su comportamiento sobre la salud pública, la conservación del entorno y el respeto al medio ambiente.
  2. Aumentar la cantidad y calidad de los espacios verdes en la ciudad con una distribución homogénea, cuidando su utilización, mantenimiento y el entorno.
  3. Incentivar la responsabilidad ecológica y social de las empresas propiciando que se comprometan a ecoauditorías y a desarrollar planes de ecogestión de residuos.
  4. Acometer de manera definitiva el plan de eliminación de vertederos; así como la recuperación y rehabilitación de los mismos.
  5. Aplicar las normas en evitación de la contaminación acústica, en particular la ligada al ocio, evitando la excesiva concentración de locales nocturnos, regulando sus horarios y siendo rigurosos con su aislamiento. Asimismo se debería regular en verbenas, fiestas de barrio y locales la utilización por ciertos bares de música en la calle y los horarios de las orquestas. Por último, nos preocupa, nos molesta el exceso de ruido de las motos.
2. Elaboración y desarrollo de la "Agenda 21 de Valdepeñas".

## **NECESIDADES, INQUIETUDES Y PROPUESTAS DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DE VALDEPEÑAS.**

Es evidente que a pesar de la existencia generalizada de un discurso de la Participación Social, de subvenciones múltiples y de iniciativas de muy distinto tipo, no puede decirse que exista una política continuada, coherente y decidida de apoyo al movimiento vecinal y su desarrollo por parte de las instituciones públicas; aún así, las asociaciones de vecinos han sido y son, casi las únicas organizaciones interlocutoras de los ciudadanos organizados, las únicas que han logrado que la cultura de la participación empiece a ser un hecho.

Por ello, unido al dialogo, la negociación y el pacto por la mejora de nuestra ciudad, continuarán reivindicando aquello a lo que se tiene derecho.

### **A. VV. "CONSOLACIÓN N-IV"**

1. Información y participación en las decisiones que se toman en el Ayuntamiento y que afecten al entorno de nuestro barrio.
2. Parada de autobuses, dirección Madrid-Andalucía.
3. Entrada al barrio desde la autovía, dirección Andalucía-Madrid.
4. Reconstrucción, vallado, limpieza y mantenimiento de la depuradora que existe en el barrio.
5. Limpieza y repoblación de las zonas verdes.
6. Arreglo de los molinos (2) y pozo de agua (1) que hay en el barrio.

### **A. VV. "FÁTIMA"**

1. Información y participación en las decisiones que se toman en el Ayuntamiento y que afecten al entorno de nuestro barrio.
2. Presencia policial en parques y plazoletas.
3. Vallado de solares.
4. Cumplimiento de la legislación municipal vigente.

### **A. VV. "JUAN ALCAIDE (CACHIPORRO)"**

1. Información y participación en las decisiones que se toman en el Ayuntamiento y que afecten al entorno de nuestro barrio.
2. Desaparición de la ganadería
3. Erradicación del vandalismo (Parque de las Infantas – Paseo del Cementerio – Pistas polideportivas – Botellón).
4. Mejora del acerado, asfaltado y conducciones de agua.
5. Reparación y adecuación de las pistas polideportivas del Parque de las Infantas.

## **A. VV. "LOS LLANOS"**

1. Información y participación en las decisiones que se toman en el Ayuntamiento y que afecten al entorno de nuestro barrio.
2. Colocación de un paso elevado en calle Postas con esquina calle Belén y salida de los Llanos con esquina calle Belén
3. Reestructuración de la Plazoleta con calle Postas y calle Ave María.
4. Asfaltado de Avda. Estudiantes y calles Fraila, Tonel y Postas.
5. Revisión del acerado Camino de los Llanos.
6. Prohibir aparcar en calle Belén (impide el paso de grandes vehículos hacia la carretera de Ciudad Real).

## **A. VV. " BARRIO DEL LUCERO"**

1. Información y participación en las decisiones que se toman en el Ayuntamiento y que afecten al entorno de nuestro barrio.
2. Solución a los desagües que unen la sección del mini-polígono con la acometida de calle Gral. Margallo. La diferencia de sección aumenta el riesgo de inundaciones (Antes sin la última reforma ya las había).
3. Reorganización de los usos que se le está dando al Centro Social, pues tiene funciones totalmente distintas a las que debería tener.
4. Trafico: Tanto señalización como pasos elevados o bandas reductoras de velocidad en ciertas calles.
5. Mejora de las distintas plazoletas. Están en un estado de abandono.
6. Mayor presencia policial en nuestras calles.

## **A. VV. " BARRIO DE LA MANZANA"**

1. Información y participación en las decisiones que se toman en el Ayuntamiento y que afecten al entorno de nuestro barrio.
2. Solución al P-21 (Luces, acometidas, acerado y asfaltado).
3. Acerado calle Amapola.
4. Más limpieza en el barrio.
5. Limpieza y arreglo de jardines.
6. Derribo del cercado de travesía Molineta y travesía Horno.

## **A. VV. "NTRA. SRA. DE LOS LLANOS"**

1. Información y participación en las decisiones que se toman en el Ayuntamiento y que afecten al entorno de nuestro barrio.
2. Control de las zonas conflictivas por botellón, drogas... (Espalda a la vía, plazoleta de la Yenca).
3. Arreglo calle Belén, desde calle Postas a camino de los Llanos. Poner paso elevado.
4. Poner calle Cejudo Peralta en un solo sentido.

## **A. VV. "SANTO CRISTO"**

1. Información y participación en las decisiones que se toman en el Ayuntamiento y que afecten al entorno de nuestro barrio.
2. Centro social de barrio.
3. Mejora en las zonas verdes.
4. Instalar marquesina en parada autobús.
5. Pabellón cubierto en C.P. Jesús Castillo.
6. Especialistas de pediatría, geriatría y fisioterapia en el Centro de Salud.

## **A. VV. "BARRIO VENTORRO-VIRGEN DE LA CABEZA"**

1. Información y participación en las decisiones que se toman en el Ayuntamiento y que afecten al entorno de nuestro barrio.
2. Centro Social de barrio.
3. Vigilancia policial por botellón en calle Cuba, Parque Sagrario Torres y Plazoleta del Convento.
4. Arreglo calle Virgen.
5. Mejorar el cuidado y la limpieza de zonas verdes.

## **A. VV. "BARRIO VIRGEN DE LA CABEZA"**

1. Información y participación en las decisiones que se toman en el Ayuntamiento y que afecten al entorno de nuestro barrio.
2. Centro Social de barrio.
3. Acerado en la gasolinera sita en el barrio.
4. Vallado de los solares que existen en la zona.
5. Solución al exceso de velocidad que se da en la calle Seis de Junio, en su tramo final.
6. Aplicar la normativa sobre contaminación acústica. El lavadero de coches situado en la gasolinera del barrio no tiene ninguna protección sobre ruidos y es utilizado al cualquier hora.
7. Ampliar a todo el ancho de la calle las bandas reductoras de velocidad a la altura del Colegio. Los automovilistas las sortean haciendo "eses", con lo que se aumenta el peligro.

## **A. VV. "BARRIO ZONA CENTRO"**

1. Información y participación en las decisiones que se toman en el Ayuntamiento y que afecten al entorno de nuestro barrio. Siendo en estos momentos especialmente importante por la obra en marcha (Canal de la Veguilla) y sobre todo por la ampliación de la Plaza de España, con importantes modificaciones urbanísticas, que pueden afectar al entorno.
2. Dar solución a los solares abandonados existentes en nuestro barrio.
3. Dar solución a la falta de aparcamiento y al tráfico en nuestra zona.
4. Garantizar la seguridad y dar solución a los ruidos en el barrio.

## ASOCIACIONES DE VECINOS DE VALDEPEÑAS

5. Falta de limpieza en la zona centro: Plaza de España y sus calles.
6. Aumentar la luminosidad en muchas calles del barrio.
7. Dar solución al desorden, ruido desmesurado y altercados que se producen durante las Fiestas del Vino.